LITORALPRESS

Fecha: 11-06-2025
Medio: Diario la Región
Supl. : Diario la Región
Tipo: Noticia general
Título: Apoderada denuncia presunto caso de bullying a su hijo con diagnóstico TEA

Pág. : 8
Cm2: 342,1
VPE: $ 482.301

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: No Definida

Apoderada denuncia presunto caso de bullying a su hijo con diagnóstico TEA

Por: Valentina Echeverría O.

Un nuevo caso de presunto acoso escolar genera preocupación en La Serena. Se trata de un estudiante de seis años que cursa primero básico, diagnosticado con Trastorno del Espectro Autista (TEA), quien según denuncia su madre, fue víctima de agresiones físicas por parte de compañeros del Colegio Víctor Domingo Silva. El caso se suma a una situación similar ocurrida recientemente en el Colegio Santo Tomás, ubicado a pocas cuadras del mismo sector.

Carolina Ramos, madre del alumno afectado, relató que las agresiones comenzaron a fines de marzo, cuando la profesora jefe del curso salió con licencia médica. «Mi hijo empezó a sufrir acoso por parte de un compañero que ya había tenido problemas con otros niños. Luego, esto se intensificó y siguió en los recreos», explicó.

La primera agresión más grave, según su testimonio, «fue cuando este alumno lo golpeó en la cara. Fui a retirarlo y me lo entregó la coordinadora del Programa de Integración y no el inspector general. No me supieron explicar qué pasó».

La segunda situación de alerta ocurrió durante una actividad escolar, cuando una alumna golpeó al niño en el rostro. «Me dijeron que se tropezó con él, pero tenía la boca hinchada, sangrando, y la enfermera me pidió llevarlo urgente al hospital. Allí me informaron que había perdido un diente y tenía dos más lesionados», señaló.

Ramos aseguró haber seguido los conductos regulares del establecimiento, pero que no recibió respuestas satisfactorias. «Fui al colegio al otro día y me dijeron que la niña fue suspendida por un día, pero no hubo una instancia real de diálogo. También sentí que pasamos de ser víctimas a victimarios durante la reunión que tuve días después con la directora del colegio», reclamó.

Frente a esta denuncia, desde la Superintendencia de Educación, Fernando Sermeño, director regional de Coquimbo, confirmó que el caso se encuentra en investigación, señalando que «solicitamos antecedentes al establecimiento para indagar si los procedimientos adoptados se ajustaron a la normativa educacional. También tomamos contacto con la apoderada para informarle sobre la tramitación de la denuncia».

El director advirtió que, de detectarse incumplimientos, el colegio podría arriesgar sanciones que van desde amonestaciones hasta multas o medidas más severas, según la gravedad de los hechos. Asimismo, hizo un llamado a los establecimientos a reforzar la prevención y la gestión oportuna de estas situaciones.

Por su parte, la Corporación Municipal Gabriel González Videla, sostenedora del establecimiento, indicó que tras revisar los antecedentes concluyeron que se actuó conforme a los protocolos internos y a la normativa vigente registrada ante la Superintendencia. Aun así, expresaron su disposición a establecer una instancia directa de diálogo con la madre del estudiante «para canalizar soluciones concretas que contribuyan al resguardo de la trayectoria educativa de su hijo».

Desde el Departamento de Educación de la corporación reafirmaron el «compromiso con el bienestar de todos y todas nuestros estudiantes, y con la construcción de comunidades educativas seguras, respetuosas e inclusivas».

Actualmente, la denuncia continúa en proceso de revisión por parte de la autoridad educativa y la familia evalúa los pasos a seguir para asegurar un entorno escolar adecuado para el niño.